

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Ricardo Palmás, a Luís Seoane do 30/08/1973

Colección:

Data: 30/08/1973

De:

Ricardo Palmás;

Para:

Luís Seoane;

Orixe:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada con firma autógrafa]

Temáticas:

Artes; Artes visuais; Cina é vicina; Cine; Decamerón; Emigración; En el nombre del padre...; Espazos artísticos; Estado de Sitio; Hermano sol, hermana luna; Migracións; Romeo y Julieta de Zeffirelli;

Mencionados:

Marco Bellocchio; Costa-Gavras; Francisco de Goya; José Martínez Romero; Pier Paolo Pasolini; Antonio Pérez Prado; Maruxa Seoane; Lorenzo Varela; Alberto Vilanova Rodríguez; Franco Zeffirelli; Carlos Zubillaga;

Transcripción da epistola de Ricardo Palmás, a Luís Seoane do 30/08/1973

Buenos Aires, 30 de agosto de 1973

Querido Seoane:

Sin ánimo de despertar en su envidia le diré que la cartelera de cines está llena de buenas películas: He visto ya alguna de ellas. Estado de Sitio de Costa-Gravas con un planteamiento muy claro sobre la guerrilla urbana y un alegato contra la represión policial y la penetración de los servicios norteamericanos. Supongo que cuando vuelva aún estará en cartel, pues el éxito es rotundo. También vi Hermano sol, hermana luna de Zeffirelli. Creo que no logró la gracia y la frescura de su Romeo y Julieta, pues confundió simpleza de espíritu –en este caso el de Francisco de Asís– con cursilería y, sin duda son dos cosas muy diferentes. Volví a ver Decamerón de Passolini esta vez hablada en italiano y napolitano con lo cual gana enormemente sobre la versión en inglés. Es un estupendo fresco popular y de época. Ayer

estrenaron En el nombre del padre... una película de Bellocchio –el que hizo Cina é vicina– me gustó mucho, hay en ella un complejo planteo sobre la realidad social italiana enfocada en el pequeño mundo de un colegio católico. Naturalmente que con la excepción de Zefirelli ninguna de las otras películas podrá pasar la censura española. Por cierto hasta el momento la censura en materia de cine y publicaciones no funciona lo que ha dado como resultado el poder haber visto excelentes películas sin cortes y que los quioscos de diarios estén tapados de revistas más o menos eróticas que parece que nadie o muy pocos compran –según me dijo el diariero que viene a casa–. Asimismo hay algunas revistas con travestis y todas esas cosas. Que se le va a hacer vaya lo uno por lo otro.

Del mundo plástico poco o nada le puedo contar, pues con todas las cosas atrasadas que tenía y aún tengo no me quedó tiempo más que para ir al cine. Este sábado aprovecharé para ir a ver dos exposiciones que hay en Bellas Artes y en Artes decorativas. Una es con grabados de Goya (la serie de toros) y la otra es de grabados de Picasso sobre toros también. No sé si tendrá interés en los catálogos. De todos modos se los compraré. Todavía no me llegaron las cosas de Londres, supongo que no tardarán en hacerlo.

Hoy estuve con Alberto Vilanova, que se marcha a Galicia a fin de año pues quiere arreglar los papeles de su jubilación. El pobre estuvo muy mal con una afección renal que lo retuvo en cama un par de meses. Le encargué un trabajo sobre los exilados gallegos de América para publicar en un volumen colectivo sobre la emigración en el cual tendrá que colaborar Ud. y otros amigos. La cosa surgió así: casi al final de mi estadía en Galicia me enteré que SEPT va a publicar un volumen colectivo sobre la emigración gallega actual, pensé que sería bueno hacer una parte dedicada a América. Hice una lista de autores y temas posibles y la idea fue aprobada. Martínez Romero hará los aspectos psicológicos, Pilar un trabajo sobre folklore gallego y argentino, Varela los artistas gallegos en América (no sé aún si aceptará), Zubillaga los gallegos en Uruguay, Pérez Prado se referirá al nombre gallego en América y yo cubriré los aspectos sociológicos. Como me acordé que Ud. tenía bastante material sobre los gallegos en México y prácticamente nada sabemos sobre ellos pensé que podría Ud. desarrollar dicho tema. El trabajo no deberá exceder las 15 o 20 hojas oficio a doble espacio y en gallego. Como a los editores les urge sacar el libro habría que tener listos los artículos a finales de noviembre. Espero que pueda colaborar en este primer libro sobre nuestra emigración a América que sale en Galicia, cuando ya el fenómeno es casi un hecho histórico.

Como broche final le diré que cuando llegué me enteré que las vestales de la Irmandade habían echado a rodar la especie que mi viaje se había hecho por invitación del gobierno español. Primero reaccioné violentamente pues la mentira es algo que me molesta mucho pero luego lo pensé bien y decidí reforzar mi total alejamiento de toda esta “xentiña” que alguna vez coincidió más o menos con nuestras vidas. Seguiré trabajando como siempre por Galicia y por su pueblo, que es el de mi sangre, desde lejos y como mejor pueda, tratando de salvar el recuerdo de su paso por estas tierras y ayudando, poco o mucho, a que el futuro no nos sea tan terrible como el pasado y el presente.

Si se solucionan unas cuestiones de tipo burocrático participaré en una experiencia muy interesante que se desarrollará en la frontera misionera con el Brasil. Como allí ha penetrado –según parece– el portugués, se entrenarán los maestros en dicha lengua para impartir la enseñanza en sus primeros momentos. Hace unos días salió la resolución del ministro de educación designándome junto con otros tres profesores para recorrer la zona, dictar un cursillo a los maestros y arbitrar las medidas necesarias a implantarse en el futuro. Parece ser que lo mismo se hará con las lenguas indígenas. Ojalá pueda arreglar mis cosas y poder participar en la

experiencia que como Ud. sabe me interesa sobremanera.
Perdón por la larga carta. Un abrazo muy fuerte para Maruja y Ud. esperando tenerlos entre nosotros muy pronto

Ricardo Palmás

Créditos do proxecto web

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.